



La Silla Roja

FRANCISCO BURGOA

"PIFIAS EN REFORMA
AL PODER JUDICIAL,
NO POR IGNORANCIA
DE DIPUTADOS SINO
POR DOLO". PÁG. 46



Entrevista. Francisco Burgoa, en *La Silla Roja*, con los periodistas Víctor Piz, Leonardo Kourchenko y Héctor Jiménez Landín.

FRANCISCO BURGOA, EN LA SILLA ROJA

"Pifias en reforma judicial, no por ignorancia sino por dolo"

El constitucionalista afirma que el espíritu de la iniciativa es la venganza de AMLO

El espíritu auténtico de la reforma judicial es la venganza por parte del expresidente López Obrador, advirtió el constitucionalista y académico de la UNAM, Francisco Burgoa.

En entrevista para *La Silla Roja*, de EL FINANCIERO Bloomberg, que

conducen los periodistas Leonardo Kourchenko, Víctor Piz y Héctor Jiménez, señaló que esto se entiende a partir de que Norma Piña asumió la presidencia de la Corte.

Dijo que lo que en realidad busca la '4T' es remover a ministros, magistrados y jueces incómodos, controlar políticamente la elección y poner a juzgadores afines a su proyecto.

Burgoa consideró que sí hay una crisis constitucional por el desacato por parte del Legislativo y otras

autoridades a las suspensiones concedidas por jueces contra la reforma judicial.

Estimó que, aun teniendo recursos legales contra esas suspensiones, el Legislativo y Ejecutivo se limitan a decir que los jueces no tienen competencia. "Eso me parece un acto autoritario para no respetar la división de poderes e independencia judicial", dijo.

Asimismo, se refirió a la serie de errores que se ha cometido al legis-

lar esa reforma, los cuales, aseguró, no son atribuibles a la ignorancia de los diputados de Morena, sino a las prisas y el dolo.

"Todas estas contradicciones son muy penosas para Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, pero los errores cometidos no son por ignorancia de él, sino por el dolo de defender un proyecto totalmente político".

Consideró que la Corte sí tiene facultad para recibir los recursos contra la reforma. Recordó que además de los amparos, ya hay acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales promovidas contra la citada iniciativa.

Aseguró que los morenistas ignoran la reforma constitucional del 10 de junio de 2011 que establece que cualquier cambio a la Constitución tiene que realizarse atendiendo a la máxima protección de los derechos humanos y en esta reforma judicial se está violando el derecho de acceso a la justicia.

Dijo que la reunión entre el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y la presidenta de la Corte, Norma Piña, no tiene mayor trascendencia. "Yo no veo que nada cambie, yo veo a un presidente del Senado que fue cordial recibiendo a la ministra Piña, y nada más; para mí significó nada más eso".—Redacción